

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:42340/2016

CÓRDOBA, 07 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Químicas solicita se acepte la donación ofrecida por la Dra. Adriana Gruppi de los bienes detallados a fs. 1, 3 y 5; atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 12, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 52 de la Ley de Contabilidad y el Estatuto de esta Universidad (Art. 15, Inc. 18) y la Resolución HCS nro. 243/01, art. 2º,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

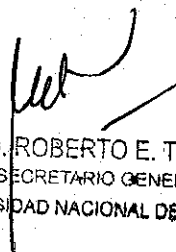
RESUELVE:

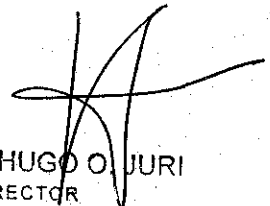
ARTÍCULO 1.- Aceptar la donación de los bienes detallados a fs. 1,3 y 5, que en fotocopia forman parte integrante de la presente, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas.

ARTÍCULO 2.- Expresar a la Dra. Adriana Gruppi el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y remítase copia de la presente a la Prosecretaría General. Cumplido, pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2329

2329



ACTA DE REGISTRO PATRIMONIAL

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi caracter de Director del Proyecto detallado a continuación, a fin de solicitar tenga a bien gestionar el alta patrimonial del siguiente equipamiento. Se adjunta copia de la Factura rendida en el Proyecto:

Proyecto PICT E 2014 N° 0036

Inv. Responsable Dra. Adriana Gruppi

Bien: Microscopio Invertido Leica DMi8 con cámara digital Leica DF345 v Software

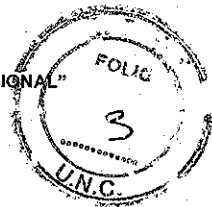
Firma Adjudicada: BIO OPTIC

Monto Adjudicado: u\$s 72000

Factura N°: 96055177

Dependencia: Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Adriana Gruppi
PICT E 2014 N° 0036



ACTA DE REGISTRO PATRIMONIAL

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi caracter de Director del Proyecto detallado a continuación, a fin de solicitar tenga a bien gestionar el alta patrimonial del siguiente equipamiento. Se adjunta copia de la Factura rendida en el Proyecto:

Proyecto PICT E 2014 N° 0036

Inv. Responsable Dra. Adriana Gruppi

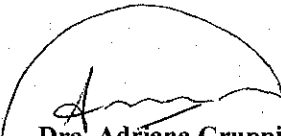
Bien: Autoclave esterilizador para bioterio de 360 lts de doble puerta

Firma Adjudicada: MAZDEN SRL

Monto Adjudicado: \$ 544944

Factura N°: B-0002-00000129

Dependencia: Facultad de Ciencias Químicas

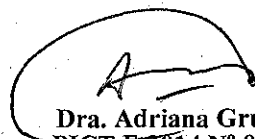

Dra. Adriana Gruppi
PICT E 2014 N° 0036



ACTA DE REGISTRO PATRIMONIAL

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi caracter de Director del Proyecto detallado a continuación, a fin de solicitar tenga a bien gestionar el alta patrimonial del siguiente equipamiento. Se adjunta copia de la Factura rendida en el Proyecto:

Proyecto PICT E 2014 N° 0036
Inv. Responsable Dra. Adriana Gruppi
Bien: Citómetro de flujo Attune Next con enfoque acústico
Firma Adjudicada: Applied Biosystems
Monto Adjudicado: U\$S 86800
Factura N°: 20939849
Dependencia: Facultad de Ciencias Químicas


Dra. Adriana Gruppi
PICT E 2014 N° 0036